

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

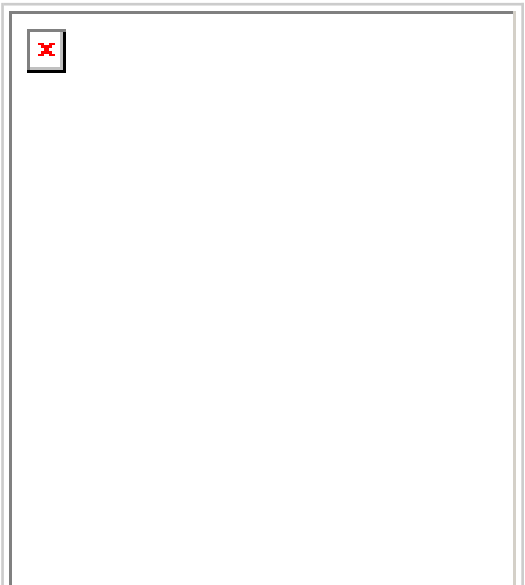
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

45 ayuntamientos navarros han reformado su alumbrado público para mejorar la eficiencia energética desde 2009

El Gobierno de Navarra y el Estado han subvencionado con 728.000 euros estas inversiones

Martes, 28 de febrero de 2012

45 ayuntamientos y concejos de la Comunidad Foral han participado en la campaña de renovación de instalaciones de alumbrado público que puso en marcha en 2009 el Gobierno de Navarra, en colaboración con el [Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, IDAE](#). En las dos campañas de subvenciones desarrolladas hasta ahora se han destinado 728.000 euros a ayudas, que se han completado con una segunda línea para el análisis de la viabilidad, realización de auditorías y planes de gestión energética en alumbrado público exterior. En la que han participado 13 ayuntamientos y que ha estado dotada con 40.000 euros.



La consejera Goicoechea y el director general de la Fundación Gas Natural Fenosa, Pedro A. Fábregas, presiden la apertura del seminario sobre 'Alumbrado inteligente y eficiente' en Pamplona.

Estos datos han sido presentados esta mañana por la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea, en la inauguración del seminario [Alumbrado Inteligente y Eficiente](#) que se ha celebrado esta mañana en Pamplona, organizado por la [Fundación Gas Natural Fenosa](#) con la colaboración del Gobierno de Navarra.

La consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha explicado que el gasto en alumbrado público en Navarra es de 133 kWh por habitante y año. Según Goicoechea, este gasto está justificado por las características de reparto territorial de la población en Navarra, con un alto número de sus habitantes en zonas rurales, pero ha añadido que "puede reducirse de forma importante con la puesta en marcha de medidas de eficiencia energética".

Lourdes Goicoechea ha dicho que todas las inversiones en alumbrado público deben tener como objetivo mejorar la eficiencia energética. Por este motivo, en [la nueva campaña de ayudas puesta en marcha en 2012](#) el Gobierno de Navarra exige la realización de una auditoría energética previa que justifique la inversión y contabilice la rentabilidad del gasto.

Además, la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha destacado que las inversiones en alumbrado público tienen importantes consecuencias para el medio ambiente. En primer lugar, porque una disminución del gasto energético reduce las emisiones de CO2 a la atmósfera, gas responsable de la aceleración del cambio climático. Y en segundo lugar porque las nuevas luminarias tienen en cuenta la normativa de contaminación lumínica. La Ley Foral 10/2005 de Ordenación del Alumbrado para la protección del medio nocturno regula que el alumbrado público debe dirigir la luz hacia la calle y no hacia el plano superior. Según esta ley, todo el alumbrado público de Navarra debería estar adaptado a la normativa en febrero de 2016.